

El relato como mapa: resonancias de la palabra y la pedagogía en el encierro

Stories as Maps: Resonances of Words and Pedagogy in Confinement

Cynthia Ethel Bustelo¹

Resumen

El trabajo presenta la experiencia de dos espacios pedagógicos constituidos en contexto de pandemia. El propósito es alimentar una reflexión sobre la investigación educativa en torno a las potencialidades del relato a través de dichos espacios pedagógicos de exploración de la palabra vinculados a contextos de encierro. Me interesa además, sostener una reflexión sobre los sentidos políticos y pedagógicos del aula que se construyen en la cárcel, en diálogo con las discusiones, tensiones y articulaciones de la Educación Sexual Integral y la incorporación de la perspectiva de género. A su vez, importa indagar cómo estas discusiones alimentan una escritura que permite nombrar, problematizar y resistir las construcciones y estereotipos de género y sexualidades, así como los regímenes de poder inscriptos en el sistema sexo-generico, en su cruce con el sistema penal. Deseo incluir este trabajo de indagación en las coordenadas de una investigación comprometida que retome y se fundamente en los aportes, reflexiones y textualidades de las personas que habitan los territorios en los que trabajamos, en este caso, los contextos de encierro.

Palabras clave: relatos pedagógicos; cárcel; escritura; perspectiva de género

Summary

The work presents two pedagogical experiences during the pandemic. The purpose is to stimulate reflection on educational research regarding the potentialities of the story for the exploration of the word in confinement contexts. I am also interested in pondering on the political and pedagogical meanings of the classrooms in prison, in

dialogue with the discussions, tensions and articulations of Comprehensive Sexual Education and the incorporation of the gender perspective. At the same time, it seems important to delve into writing as a practice that allows naming, problematizing and resisting the constructions and stereotypes of gender and sexualities, as well as the power regimes inscribed in the sex-generic system, in their intersection with the penal system. I wish to include this research work in commitment to the contributions, reflections and textualities of the people who inhabit the territories in which we work- in this case, the contexts of confinement.

Keywords: Pedagogical Stories; Prison; Writing; Gender Perspective

Fecha de Recepción: 12/10/2021 Primera Evaluación: 15/10/2021 Segunda Evaluación: 26/10/2021 Fecha de Aceptación: 28/10/2021

Introducción

Este texto presenta la experiencia de dos espacios pedagógicos constituidos en contexto de pandemia. El propósito es alimentar una reflexión sobre la investigación educativa en torno a las potencialidades del relato a través de dos espacios pedagógicos que coordino, de exploración de la palabra vinculados a contextos de encierro. Estos son: el material “imaginar lo que sigue” producido en pandemia para el CPF IV y el taller “Relatos de segunda” para estudiantes que recuperan la libertad. Quisiera indagar en la posibilidad de articulación de una investigación comprometida (Colin Huizar, 2020) que retome y se fundamente en los aportes, reflexiones y textualidades de las personas que habitan los territorios en los que trabajamos, en este caso, los contextos de encierro.

Para esclarecer el marco donde se alojan las prácticas que pondremos a disposición, vale decir que el Programa de Extensión en Cárceles (PEC)¹ depende de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UBA y se inscribe, en términos amplios, en el Programa UBAXXII de Educación Superior en Cárceles², que al día de hoy dicta ocho carreras de grado en unidades y complejos penitenciarios federales, ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la localidad de Ezeiza. La fundación del PEC, en el año 2011, dio respuesta a la necesidad de reunir experiencias, saberes y acciones que se venían llevando a cabo desde la FFyL de la UBA en contextos de encierro. Desde ese momento, se han realizado actividades en el Centro Universitario Devoto (CUD), alojado en el Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Centro Universitario Ezeiza (CUE), alojado en la localidad de Ezeiza, en el Complejo Penitenciario Federal I (CPFI) y el Complejo Penitenciario Federal IV de Mujeres cis y trans (CPF IV), y en la Unidad 31-Centro Federal de Detención de Mujeres de Ezeiza; todos bajo la órbita del Servicio Penitenciario Federal (SPF). Tenemos presencia también en los tres centros socioeducativos de régimen cerrado (CSRC) actualmente activos en la CABA, dependientes del Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Asimismo, realizamos actividades extramuros en la sede de Puan 480, el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) y el Centro Cultural Paco Urondo, para jóvenes que cumplen medidas penales morigeradas y/o personas que recuperaron su libertad.

Específicamente, estos dos espacios que aquí comparto (el material pedagógico “imaginar lo que sigue” y el taller “relatos de segunda”) son el producto de una fusión entre tres talleres extracurriculares con una larga tradición en el Programa de Extensión en Cárceles: el taller “Debates contemporáneos sobre derechos humanos, géneros e identidades. marcos legislativos y proyectos pedagógicos”, el “Taller de Narrativa” y el “Taller Colectivo de Edición”. En el marco del contexto que se vive actualmente atravesado por la pandemia, nuestras actividades pedagógicas

sufrieron grandes limitaciones, ya que los centros universitarios no cuentan con las condiciones necesarias (como la conectividad a internet, entre otras cosas) para llevarse a cabo. Esto resultó un desafío para el PEC, que hace más de diez años asiste a los espacios universitarios de encierro a dictar sus carreras de grado y talleres extracurriculares; y sostiene entre sus fundamentos pedagógicos la presencia y el encuentro colectivo como construcción de conocimiento. En este sentido, y ante la imposibilidad de concurrir presencialmente a los centros educativos en contextos de encierro, se tomó la decisión de reorientar nuestra tarea hacia estudiantes que recuperaron su libertad.

Los tres talleres que se fusionan a través de materiales pedagógicos que los organizan en la reflexión, conceptualización y elaboración de actividades, son los que habrían comenzado en el primer cuatrimestre de 2020 articulando una propuesta específica de formación y producción cultural reunida en torno a la reflexión sobre la educación, la literatura, el género y las sexualidades y el encierro. De allí surgió la posibilidad de diseñar materiales que pudieran ser trabajados a distancia, aunque esto trajo después una serie de dificultades que relataré más adelante.

Por otro lado, desde el comienzo del primer cuatrimestre 2021 desarrollamos una primera experiencia de taller virtual con estudiantes que recuperaron la libertad. El propósito es aproximarnos a la noción y producción de un relato pedagógico, compartir herramientas narrativas a través de la lectura y continuar el ejercicio de la escritura, que iniciamos cuando todavía estaban detenidos. Con un grupo de estudiantes consolidado, nos proponemos dedicarnos específicamente a la escritura y edición de relatos pedagógicos que permitan dar cuenta de las particularidades de la educación en contextos de encierro. Uno de los objetivos es, a su vez, producir una compilación de estos relatos y publicarla.

Atraviesan el espacio, el debate y reflexión sobre los derechos humanos y su carácter inalienable en el marco de las intervenciones contemporáneas desde las luchas contra toda forma de exclusión y discriminación por edad, condición social, nacionalidades, etnias, géneros, orientación sexual e identidades de género. El taller “Debates contemporáneos sobre derechos humanos, géneros e identidades. Marcos legislativos y proyectos pedagógicos” tiene como antecedentes principales las actividades del Programa de Extensión en Cárceres de la FFyL de la UBA en el Módulo VI del CPFII (2011 al 2019) y, en la Unidad III, hoy CPFIV, entre 2009 y 2019, que convocaron, como estudiantes, a todas las personas que tuvieran interés en participar sin ninguna restricción ni requisito educativo previo. Estas experiencias se produjeron en articulación con la Mesa Nacional por la Igualdad, la Federación Argentina LGBT y la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgénero de Argentina (ATTTA). También presenta, como antecedente, las intervenciones respecto de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI), articuladas con el equipo de

investigación y activismo “Mariposas Mirabal” de la FFyL que investiga y produce políticas educativas en vinculación a ese campo de problemas.

La reflexión hilada en los materiales producidos y los que compartimos en el taller, incorpora también la problematización acerca de los usos de la palabra y cómo ésta reconoce, resitúa y resiste los estereotipos que atraviesa el régimen sexo-genérico en su cruce con el sistema penal.

Echamos mano también a las herramientas del taller de narrativa, donde se aprovecha la potencia estético-crítica del discurso literario para poner en cuestión y producir extrañamientos sobre una serie de tópicos generalmente aceptados como naturales. A partir de la lectura de relatos y poemas y del examen de algunos de sus procedimientos, se propone discutir el modo en que se construyen y circulan ciertos lugares comunes en relación con los recorridos de formación singulares y colectivos, entre otras temáticas. Por otro lado, la invitación a escribir, a partir de una serie de propuestas derivadas de la lectura de los textos, espera contribuir a la toma y circulación de la palabra por parte de quienes participen en el taller, entendiendo como ejercicio de la libertad, como acto lúdico y creativo, y como hecho político.

Por último, de la mano del Taller Colectivo de Edición, se propone desarrollar una práctica editorial, entendida como una actividad creativa y política orientada a la publicación de contenidos producidos durante el año. Involucra una serie de procesos que le dan su especificidad: desde la creación y el trabajo con los materiales, textos, imágenes, hasta la concepción de una fórmula para dar a conocer esos contenidos en un soporte y para un público específico. Tomar la palabra e inscribirla en el debate público supone concebirse como sujeto político, con derecho a enunciar, exponer y defender una perspectiva respecto de problemáticas en las que, por acción de los medios hegemónicos y las prácticas jurídicas, se es objeto de relatos y veredictos dictados por otros, que colaboran en el silenciamiento de la palabra propia.

Específicamente, en el espacio del taller se propone un dispositivo de escritura y lectura entre pares que atravesaron el encierro punitivo. A través de distintas herramientas teórico-pedagógicas, se invita a la sistematicidad en la escritura y se sugieren lecturas cruzadas que aporten y enriquezcan los textos producidos. La intención es poder compilar y publicar distintos relatos que puedan visibilizar recorridos educativos, tornarse documentos pedagógicos y por qué no, incidir en la escena pública para desmontar estigmas, cuestionar lo establecido y proponer otras formas de vida en comunidad. Vale aclarar que el espacio todavía está en curso y no están publicados los textos de lxs autorxs, por lo tanto, se realizará aquí un recorrido por los fundamentos y resonancias que alimentan el taller.

En las páginas que siguen, deseo poner en escena los espacios que aquí presento, por el interés que revisten y la potencia para continuar hilando una reflexión que alimente la investigación biográfica y narrativa.

Imaginar lo que sigue: un modo de estar espalda con espalda

(...)”— Ay mamá...cuando vos empezaste a estudiar se te veía contenta. Parecía que el miedo se te había pasado.

—¿Parecía? Y sí, me armé. Esa gente que va recontra parada de manos, con el alma cargada de vocación y los ojos llenos de confianza en nosotras nos hacen poner fuertes y nos dejan ver, entre otras cosas, su compromiso; la idea firme de sacarnos de ahí enseñándonos a pensar, entregando, prestando, facilitando herramientas para que podamos hacerlo. Y para que podamos usar el fierro más poderoso del planeta.

—No hables así, mamá, ¿qué fierro?

—El bocho, hijo, el pensamiento.

—Ja ja ja y ja. Te amo, viejita.

—Sí, Juli, es verdad. Aprendemos a tratarnos bien y a tratar bien. Hasta las drogas se retiran solas. Ya no tienen lugar. Pasan a ser parte de la gilada.

—Concuerdo, mami. Vos estás más reflexiva. Hablás más linda que nunca. (...)”

Beti, 2020.

En la presentación del libro *Escribir en la cárcel, prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro* (2020), el escritor Dany Zelco (2020) sugería que el acto de escribir está compuesto por lo menos de dos acciones: escuchar y mover.

A partir de esto reflexiono sobre algunas líneas que vengo sentipensando y comparto los siguientes interrogantes: ¿cómo entendemos y deseamos la investigación? ¿para qué investigamos? ¿a favor de quién? ¿A quiénes escuchamos? ¿Qué escuchamos? ¿cómo escuchamos? ¿qué movemos? ¿Qué nos mueve cuando investigamos? ¿Hacia dónde se mueven nuestras investigaciones? ¿Para qué se mueven? ¿Qué significa que la investigación movilice? ¿Qué moviliza en nosotrxs la investigación?

Podríamos pensar que el acto de investigar también se compone de por lo menos estas dos acciones: escuchar y mover. En este enfoque que defendemos, invitamos a escribir y contar historias, y eso exige necesariamente de cierta escucha, la de las vivencias que componen un campo singular y colectivo. Intentamos una escucha atenta, que pueda cobijar cierta intimidad para que la conversación pueda tornarse sincera y sensible. Invitamos a contar como gesto (Tranier, bazán, Porta, Di Franco, 2020) político pedagógico, como gesto de resistencia. Y luego nos interesa mover eso que construimos, hacerlo circular, darle oxígeno, para que trace el recorrido de la intimidad a la esfera pública, como suelen ser los textos que acompañamos,

los que se originan en la intimidad de la celda y circulan cuando se difunden en las revistas o publicaciones que sostenemos en el marco del Programa de Extensión en Cárceles y el UBACyT “Escribir en la cárcel: intervenciones con la literatura y otras formas de arte y organización”⁴.

A propósito, en este camino que venimos relatando, pongo a disposición un fragmento del texto de Araceli, una estudiante privada de la libertad en el CPF IV:

Una mesita de plástico, la misma que se encuentra por todo el Penal, es mi escritorio-biblioteca, soporte de TV y mesa de comer. La silla lleva mi nombre pintado con esmalte de uñas. Esta incomodidad es un privilegio por el que luché y esperaré mucho: la intimidad de una celda individual desde donde intento encontrar mi ‘lengua de fuego’, la de las mujeres luchadoras que leo y escucho, que encuentro, algunas veces, por TV. (2020)

El fragmento forma parte de La carta de Araceli que surgió como respuesta a la lectura del texto de Gloria Anzaldúa titulado “Hablar en lenguas: una carta a escritoras tercermundistas” (1998), propuesta en *Imaginar lo que sigue*, el cuadernillo del taller conjunto de Género, Narrativa y Edición, dictado a distancia en el contexto de pandemia. Este es un material pedagógico que produjimos desde el PEC fusionando los saberes y reflexiones de los tres talleres de extensión, a propósito de este contexto en el que no podíamos asistir a las aulas de los centros universitarios de las cárceles. El material no solo se elaboró especialmente para lxs estudiantes de la unidad IV, sino que se pudo ingresar a través de una logística que involucró esfuerzos colectivos del equipo del PEC, en algunas ocasiones en articulación con distintas organizaciones sociales. Sin embargo, por ser un material de extensión, la coordinación del Servicio Penitenciario decidió no distribuirlo, y los cuadernillos quedaron en el Centro Universitario Ezeiza (CUE), disponibles solo para lxs estudiantes universitarixs autorizadas a concurrir al centro en este contexto. Días más tarde de esa entrega, y por medio de un trabajo artesanal que implicó llamados diarios a los penales pabellón por pabellón, nos enteramos de que los cuadernillos estaban circulando no solo dentro del centro universitario, ni solamente entre las estudiantes universitarias. Pasaban de mano en mano en los espacios donde las personas sí podían encontrarse (en los talleres de trabajo, por ejemplo, donde asistían compañerxs de distintos pabellones), llegaban escondidos en las típicas bolsas de mercado, se pasaban de ventana a ventana y “espalda con espalda” y se compartían en pabellones más multitudinarios a través de lecturas colectivas.

La frase “espalda con espalda” fue la imagen que nos convidó Araceli cuando en una conversación telefónica le consultamos cómo podíamos hacernos de las producciones textuales que lxs compañerxs realizaban en respuesta a las consignas de escritura del cuadernillo. La inquietud puntual era por lxs compañerxs que no podían asistir al Centro Universitario, por no ser estudiantes regulares. Como es

habitual, la oferta de extensión estaba siendo bastardeada y descalificada; se nos prohibía toda actividad que no fuera curricular (cuando ya se permitía la cursada a distancia de las carreras que se dictan en el marco del Programa UBA XXII). Los talleres de extensión para la población carcelaria que llevamos adelante hace más de diez años, no tenían lugar en este contexto. Sin embargo, astucia, autogestión y amorosidad mediante, Araceli nos comentó (en relación a la arquitectura de los pabellones) que estaban “espalda con espalda” y tejió un modo posible de hacer circular los cuadernillos y luego las producciones textuales que pudieran surgir como respuesta a las invitaciones de escritura y reflexión.

Durante la pandemia, el aula física del Centro Universitario de Ezeiza fue por meses un espacio clausurado. Cuando el SPF decidió habilitarlo, lo hizo con un horario reducido y exclusivo para las estudiantes universitarias. Incluso hoy, casi dos años del inicio de esta crisis sanitaria, el acceso a este espacio está severamente restringido. Vimos cómo el cuadernillo de extensión, *Imaginar lo que sigue*, fue compartido y puesto en circulación “espalda con espalda”, a pesar de las limitaciones del contexto. Y a pesar de estas mismas limitaciones, Araceli nos enseña cómo construir aula y habitarla traicionando lo punitivo de la celda. Al lado de la televisión y de la comida, entramos en la intimidad conquistada y frágil de la mesa, de plástico, de su nombre inscripto con esmalte que reclama la silla como un precario “cuarto propio”. Allí donde lo único propio es el nombre porque el resto –el edificio, el mobiliario, las normas, las interdicciones– convoca a la uniformidad y la indiferenciación, la celda se convierte en aula desde donde responder a la propuesta del taller de extensión universitaria (y redoblar su apuesta), un taller también entorpecido y a la vez conquistado –como la intimidad–, que llegó a Ezeiza en forma de cuadernillo por el trabajo conjunto y las astucias de docentes, militantes y estudiantes. En una producción colectiva del equipo (Bustelo, Charaf, Rubin, 2021) nos preguntamos hasta dónde alcanza un aula en contextos de encierro. La posibilidad de reconocer la universidad en los distintos rincones del contexto carcelario es una marca de esta experiencia universitaria tan peculiar. La universidad en la cárcel es muchas veces un aula, y el aula en la cárcel suele ser mucho más que un aula. Hay un aula expandida, que se propaga y extiende más allá del espacio físico que se construye como tal. Entonces no es solo un recinto material, no es solamente el mobiliario clásico que la constituye, ni son las reglas de composición que la sostienen. Su definición clásica no alcanza para caracterizarla. Por eso sugerimos que hay tantos otros modos de construirla, otras resonancias posibles, otras experiencias pedagógicas que la recrean. Hay aula en las voces pedagógicas que susurran, gritan, leen, cuentan, enseñan y aprenden. Hay aula en los textos que se cuelan por los pabellones y logran llegar a nuestras manos para ser publicados. Hay aula cuando el material pedagógico no puede entrar por la pandemia y nos enteramos que de todos modos circuló por la autogestión de lxs propixs estudiantes. Hay aula cuando una estudiante cuenta que su hijo le dice

que desde que estudia habla “más linda que nunca” (Beti, 2020). Y hay aula cuando escribimos estos textos que nos convocan a pensar la palabra y la cárcel. En definitiva, en este territorio pedagógico ganado al encierro, Araceli se sitúa para buscar la voz con la que decir otros encierros, narrar otras fugas e imaginar lo que sigue.

Relatos de segunda: un espacio para escuchar y mover

El año 2021, después de un año de pandemia que arrasó y desconfiguró gran parte de nuestras actividades en las cárceles (Rubin, 2020; Umpierrez, Chiponi y Rubin, 2020), nos encontró repensando y reiventándonos como equipo. En ese devenir, muchas de las instancias que veníamos sosteniendo, pudieron formalizarse y/o tomar otros formatos. Entre otras, una tarea que constantemente se nos presenta es la de acompañar a lxs estudiantes que recuperan su libertad en la “ruta de salida”. Este año diseñamos e institucionalizamos un espacio de acompañamiento que denominamos “la segunda” y consiste en la posibilidad de que cada estudiante que sale en libertad tenga un referente del PEC que lo acompañe en todo lo vinculado a la continuidad de los estudios, acceso a derechos, y muchas otras cuestiones que van emergiendo en el afuera. Como parte del mismo dispositivo, pusimos en práctica un taller de producción de relatos pedagógicos, que funciona como oportunidad de encuentro entre nosotrxs, con la palabra, con el deseo de escribir y publicar. Se fundamenta en la invitación a narrar como agenciamiento político y a relatar un pasado como modo de reafirmar un presente.

Estos espacios donde se pone en juego la intimidad, la experiencia, la palabra poética al servicio de la memoria colectiva, nos invitan a posicionarnos en lugares fundados a contrapelo del contexto punitivo, donde conocimos a lxs estudiantes, es decir, en contra del encierro.

Ahora bien, ¿por qué es deseable reconstruir y atesorar los saberes de las personas que al atravesar la cárcel también decidieron formarse? Y más aún, ¿por qué es deseable publicar relatos que documenten ese saber? Porque tanto las que se construyen en el marco de una clase, de un taller, o las que construyen aula de otros modos inimaginables, son sin dudas experiencias pedagógicas muy valiosas. Porque hay algo muy escurridizo en nuestro trabajo en las cárceles, que tiene que ver con aquella tarea invisible que realizamos con lxs estudiantes, con aquellas historias que escuchamos y nos duelen, con aquellas palabras que casi nunca son dichas, con lo que pasa en ese contexto tan impermeable y difícil de documentar. Es frecuente que en este *acompañaje*, seamos testigos de sus historias, con sus aciertos y desventuras; y pongamos nuestros cuerpos, nuestras emociones, nuestros saberes a disposición para pensar en conjunto, para atravesar dificultades, para generar redes de sostén y cuidado. Todo eso, lo que sucede y no se sabe, forma parte de nuestros vínculos con los espacios y son muchas veces lxs propios estudiantes quienes se ocupan de

ponerlo a la luz, sencillamente porque forma parte de sus historias de vida.

Además, en sintonía con el señalamiento de Daniel Suárez y Paula Dávila en una colección de *Relatos Docentes de la Formación Profesional* (2009), estos relatos pedagógicos que promovemos y acompañamos en este espacio (y en tantos otros) “intentan dar cuenta de experiencias y prácticas en contextos institucionales singulares (con la aspiración de resignificarlas y, tal vez, reorientarlas), buscan ser también expresión de algo más: del valor que tiene documentar lo no documentado, lo silenciado(...)”. (p. 13).

Por otro lado, con respecto a la potencia que reviste la escritura, en su artículo “contar para descontar” (2020) Juan Pablo Parchuc recupera textos producidos en contexto de encierro y advierte que:

La cárcel está atravesada de números. En ella se cuenta y se sacan cuentas todo el tiempo: las personas se identifican con un número de legajo; los módulos, pabellones y celdas tienen número; también los establecimientos; varias veces al día se hace el “recuento”; los tribunales, cuyos nombres van acompañados siempre de números, fijan penas en años que van descontándose con el correr de los días; el gabinete criminológico evalúa a los/as/es “internos” asignándoles un puntaje y una cantidad de “objetivos” por cumplir. Frente a la operación legal que vuelve a las personas números (“Acá sos un número”) y va socavando la subjetividad, la escritura carga de vida el encierro y se opone a la “frialdad” de los números. Podríamos decir que la literatura permite tener en cuenta cada historia, cada vida, sin subsumirla en el conglomerado de los números, las estadísticas o las poblaciones (p. 220-221)

Con todo este fundamento de marco, se edificó el taller “relatos de segunda” del que participan aproximadamente quince personas que estuvieron detenidas. Algunas se conocen de la cárcel, fueron “rancho” o estudiaron juntxs. Todxs comparten la experiencia de haber atravesado el encierro, y de haber cruzado esa experiencia con la formación. El rancho, como sugiere Parchuc (2021) “es un espacio de organización tramado en códigos y normas de convivencia, respeto y solidaridad, donde se comparte comida, juegos, charlas y peleas (Oleastro, 2018, p. 70-75). También da lugar al afecto y la contención, que implican el cuidado de sí y de otros para resistir o (sobre)vivir al encierro y otras formas de violencia y precarización” (E.P).

El colectivo político y cultural YoNoFui también recupera las prácticas de cuidado, y comparte una “Oda al segundeo” en la que definen lo siguiente: “Segundear, hacer la segunda, armar colectivo, lo colectivo, el rancho, las ñeris. Militarla como una manera de entender que los problemas no son individuales, que no nos dejamos re tiradas, que eso no da, que es de ortiva, de gorra (...)” (2020, P.11). En efecto, en el marco de las actividades del Programa de Extensión en Cárceles construimos esta práctica de segundear, a la que llamamos también “acompañaje” (inspiradas en el neologismo de

Pichón Riviere), en relación a la imposibilidad de escindir la enseñanza, el aprendizaje y el acompañamiento que se funden y fortalecen potenciando nuestras intervenciones. Esto nos permite no solo caracterizarlas, sino darles un sentido bien específico que solo se trama y comprende en el territorio pedagógico donde anclamos la práctica.

Siguiendo esta línea argumental, el espacio pedagógico “Relatos de segunda” que sostenemos cada martes, está atravesado por la imperiosa necesidad de segundearnos, de ejercer el acompañaje, de “hacer rancho”, de “pararnos de manos con las palabras”(Eugenia, 2020), de

darnos estrategias de resistencia, en medio de circunstancias cada vez más hostiles, que combatan la duplicación de la lógica patriarcal de empoderamiento; que rompan los formatos de la horda; que estén dispuestas a ser revisadas cuantas veces sea necesario; que no olviden que combatimos gracias a —y no a pesar de— la potencia disruptiva de las particularidades eróticas, emotivas, corpóreas; que esgriman propuestas pedagógicas no normativizantes, no moralizantes, que no buscan éxitos; que habiten la incomodidad sin disculpar el dolor. (Arbuet Osuna, 2020, p.105).

En este espacio estamos construyendo nuevos modos de encontrarnos, de cuidarnos y sobrevivir (Bustelo, 2020). Hacemos del acompañaje la posibilidad de un viaje que fusiona la enseñanza, el aprendizaje, el acompañamiento, la escritura y la formación. Nos preguntamos, nos narramos, nos contamos para que la palabra sea guerra (Anzaldúa, 1998), para contaminar la palabra de segundeo, y hacer del cuidado una práctica institucional (Giorgi,2020), política, pedagógica y de escritura. Nos invitamos a pensar de qué experiencias se alimenta nuestra escritura. De qué padecimientos, de qué alegrías, de qué certezas, de qué inseguridades y sombras, de qué discusiones. Como afirma Liliana Cabrera⁵,

Muchas veces, las diferentes vivencias que tengo las reinterpreto a partir de la escritura y de esta nueva forma de pararme que tengo en la vida. Entonces para mí muchas veces escribir es poder pensar y meditar sobre esas cosas, y poder reinterpretarlas desde otro lugar (...). Entonces para mí escribir también tiene que ver con eso, con ver las cosas desde otro lugar. Hay muchos temas de los que he podido hablar recién a partir de la escritura. Mismo la violencia, el modo de manejarse, la posibilidad de crear otro tipo de relación con las personas... A mí me hizo mucho bien escribir, pude ver las cosas de otra manera (Sbdar y Parchuc, 2020, p. 238-239).

La fusión de los tres talleres nos permitió incorporar al espacio (por lo tanto a los relatos pedagógicos que del espacio surgen) la dimensión y las discusiones del enfoque de género, la vinculación entre la cárcel y las regulaciones, lineamientos curriculares, tensiones, alcances e implementación de la Educación Sexual Integral. Nos interesó poner en diálogo y comprender cómo se articula, tensiona o resignifica

la escena pedagógica en los dispositivos universitarios de formación y producción cultural en contextos de encierro, cuando es atravesada por la implementación de la ESI y en consecuencia, por la incorporación de la perspectiva de género. A su vez, indagar sobre las posibilidades de la palabra a la hora de reconocer, nombrar, problematizar y resistir, las construcciones y estereotipos de género y sexualidades y los regímenes de poder inscriptos en el sistema sexo-genérico, en su cruce con el sistema penal. Liliana Cabrera aporta desde su experiencia en este sentido

mi escritura se fue alimentando de eso también, de otras opiniones, de otras experiencias, de poder ver las cosas desde otro lugar. Y algo que también creo que tuvo mucho que ver con el taller de periodismo es que empezamos a trabajar desde el feminismo. Y ese tema en particular yo lo fui llevando a los espacios que fui dando, al taller de poesía de adentro, al de comunicación y escritura... Creo que eso también marcó mucho mi escritura, porque tiene que ver con cómo me fui parando yo ante diferentes temas. Poder expresar mi opinión a partir de lo que vivía, de lo que iba leyendo, poder pensar lo que me pasaba desde otro lugar. A veces, cuando vos no hablás con otras, eso no te pasa (Sbdar y parchuc, 2021, p.233).

Si bien Liliana se refiere a los talleres realizados desde el Colectivo político y cultural YoNoFui del que participa, las experiencias de talleres en contextos de encierro se hermanan, y tienen fuertes similitudes. En efecto, puedo trazar un recorrido que se manifiesta en las escrituras y otras obras de arte producidas en el encierro, y tiene su origen o se alimenta de las experiencias, discusiones y formas de contacto con distintas temáticas, en este caso, la perspectiva de género y sexualidades.

Por último, quisiera poner a disposición un texto que no está publicado aún y sigue en proceso de movimiento y reelaboración en el marco del taller. La dinámica surge con la intención de construir colectivamente la introducción de la publicación de los relatos pedagógicos del taller. Para eso, trabajamos la idea del manifiesto, y propusimos una actividad de escritura y lectura entre pares. La consigna era definir qué es un relato de segunda, en su vinculación con el segundeo, con ser de segunda, y con otros sentidos que puedan surgir singular y colectivamente, para orientar la identidad del colectivo de autorxs que construimos y los textos que producimos.

Así creamos este texto que es puntapié para seguir reflexionando sobre la experiencia del encierro, en su cruce con la escritura, la organización colectiva, la palabra poética y la potencia del relato.

Y se va la segunda...

El segundo día de la semana

el saber que acumulan nuestros cuerpos

la ansiedad de comenzar algo nuevo
escribir desde lo más profundo
con aire libre pero no todas al aire libre.
Textos vivos
martes que levantan relatos
relatos que levantan
hojas en blanco llenas de expectativa
profes que segundean de primera.
Es como una pintura de Vincent, nace desde un boceto simple,
a veces infantil
y pincelada tras pincelada va cambiando de tonos.
Somos valientes
somos muchas más
somos de segunda porque no hay nada primero.
Escribimos contra quienes piensan que escribir es una pérdida
de tiempo y de recursos
contra los relatos de primera que no dan espacio
para que aquellos que no lo vivieron lo sientan
para que nos conozcan.
Nos paramos contra los que nos reprimen
nuestras palabras inundan los oídos de seres dormidos
automáticos
y los despiertan
golpean la realidad, las injusticias y las transforman.
En los relatos de primera no se va a leer jamás
la otra cara de la historia
cómo escribirnos, cómo leernos, cómo cuidarnos
hoy, aquí
para que yo esté de primera
para que yo sea de primera
cambiando de tonos un instante de nuestras vidas.
Venimos a oponernos al silencio
aprender a decir lo que pensamos

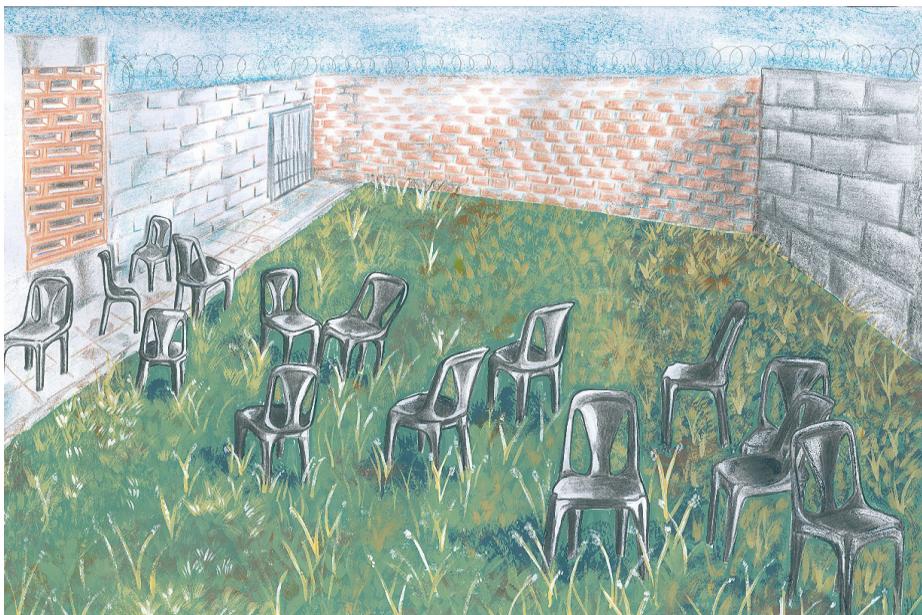
lo que sentimos
de otras formas, con otras palabras, mirando
desde muchos lugares antes de soltar.
Hoy puedo expresarme
gritar
contar
romper
manifestar.
Relatos de segunda te permite abrir
contar tus historias aunque no sean perfectas
se van metiendo en la piel
la palabra es movimiento y moviliza.
Somos valientes por volver al pasado, recordar lo vivido y sumar el presente.
Manifiesto que hoy soy otra
manifiesto que hoy puedo manifestarme
¿pero qué utopía es esta?
Manifiesto que hoy soy una escritora de relatos de segunda
una vez que sos parte no serás la misma
serás
relatera de segunda⁶.

En las acciones de producción y visibilización que sostenemos, se destacan modos narrativos de historias de vida y de proyectos educativos y colectivos, no como espectacularización morbosa o exposición meritocrática de individuos, sino como recuperación de singularidades y otras formas grupales de narrarnos y organizarnos para intervenir y disputar sentidos. Lo que se visibiliza, tiene el sentido de poner a la luz y reivindicar historias y experiencias de personas que resignificaron y transitaron el encierro a través de la formación, el arte y la cultura. En el marco de nuestro trabajo, indagar las experiencias personales implica resituirlas como emergentes de las relaciones de poder. Aquello que se publica inscribe las voces de los y las estudiantes como voces íntimas, particulares, singulares y al mismo tiempo producto de determinadas condiciones socio-históricas de producción.

La construcción de relatos anclada en las prácticas constituye un producto pedagógico en sí. Se edifica alrededor de voces y hechos socioculturales que arman redes afectivas y políticas, que construyen puentes entre el “adentro” y el “afuera” (Bustelo, 2021). Voces que al moverse, al circular, al darse a conocer, conforman una

propia voz pedagógica que a la vez construye un aula expandida en donde se tejen nuevos saberes, “saber-luciérnaga, saber clandestino, jeroglífico, de las realidades constantemente sometidas a la censura” (Didi-Huberman, 2017: 105).

Palabras finales: el relato como mapa



Araceli - Sillas vacías (2020)

Gloria Anzaldúa se preguntaba:

¿Por qué me siento tan obligada a escribir? Porque la escritura me salva de esta complacencia que temo. Porque no tengo otra alternativa. Porque tengo que mantener vivo el espíritu de mi rebeldía y de mí misma. Porque el mundo que creo en la escritura me compensa por lo que el mundo real no me da. Al escribir, pongo el mundo en orden, le doy una agarradera para apoderarme de él. (...) Finalmente, escribo porque temo escribir, pero tengo más miedo de no escribir. (1998, p. 285).

Retomo su pregunta como excusa para hilvanar y cerrar este trabajo con una escena que dice mucho acerca de la potencia de la escritura, con sus resonancias, tensiones y devenires: una de las integrantes del Taller Colectivo de Edición que

dictamos en el marco del Programa de Extensión en Cárceles, Betina Otaso (Beti), sacó una pila de papeles de sus compañeras cuando salió en libertad. Luego siguió comunicada con sus compañeras detenidas, y mantuvo insistentemente la invitación a escribir. Algo de lo sucedido quedó registrado en un relato que titula “#NiEnPedo!”. Lo transcribo:

La Negra nos pidió que escribiéramos, que dibujáramos, que hiciéramos algo que se pudiera publicar en la revista *Desatadas* y, de ese modo, comunicar y comunicarnos.

— ¡Ni en pedo! —le dije.

—Bueno, jodete, nena —me respondió.

Pero después me encontré escribiéndole esto a mi abuelo, que en el medio de mi concentración se apareció para decirme:

—¿Hasta cuándo me vas a dejar acá? ¿Acaso no te das cuenta de que siempre estoy con vos?

Desde ese día, nunca más paré de escribir. Quiero sacar a mi abuelo de acá. Voy a salir de acá. ¡Voy a sacarte, abuelo! (Beti, 9 de mayo de 2020)

Esta insistencia de Beti por invitar a escribir y armar comunidad de escritura y aprendizaje, por “armar rancho” con la palabra, guarda relación con aquello que sostiene Liliana Cabrera en una entrevista realizada por Julieta Sbdar y Juan Pablo Parchuc (2020):

(...) de hecho a veces la gente se queda sorprendida, pero yo creo que encontré gran parte de lo que considero hoy como feminista, adentro del penal. Y digo adentro del penal porque muchas veces pasaban cosas con nosotras para las cuales no teníamos nombre. Había pequeñas cosas que yo decía “¿y esto que pasa entre nosotras qué es?”. Y de repente lees a Raquel Gutiérrez Aguilar y ella habla del entre-mujeres, y yo digo “ah, era eso lo que pasaba entre nosotras”. Una manifestación pacífica, o esto de vivir en un rancho, de estar juntas las 24 horas, o que de repente hubiera algún problema con alguna y estuviéramos todas ahí... esa complicidad que se da, esto de entenderse con solo mirarse y que también tiene que ver con esto que pasa en los talleres de afuera. No solamente porque muchas nos conocemos de adentro, sino porque se crea otra cosa. Y yo creo que pasó eso, muchas de las cosas que yo vivía para mí no tenían nombre, y a partir de la lectura de otrxs autorxs, de diferentes cosas y de la charla con compañeras fueron adquiriendo otro sentido. “Ah, esto que me pasó a mí, una presa común en Ezeiza, le pasó también a una presa política en Bolivia (Sbdar y Parchuc, 2020, p. 233-134).

En línea con lo anterior, sostengo y reivindico la capacidad de la palabra para armar trama, recuperar saberes del encierro y diseñar estrategias de organización

y prácticas de cuidado.

Estos espacios de exploración de la palabra que pongo a disposición en este trabajo, me permiten profundizar en la línea de indagación biográfica y narrativa, escuchar lo que hace sentido en nuestros territorios pedagógicos de intervención, movilizar y alojar otras discusiones propias del contexto donde radica mi práctica de docencia, extensión e investigación.

Estos espacios y materiales que se fundamentan en la construcción colectiva, en el acompañaje, y el “segundeo”, que repiensen y tiñen la escritura de estos ejes y discusiones, resultan centrales a la hora de realizar trabajo de indagación narrativa, que siempre es colaborativo. Sobre todo, en ámbitos y con grupos sociales marcados por la violencia, para comprenderlos y presentarlos no como meros receptores pasivos de políticas, normas y acciones, sino también como sujetos o espacios políticos que resisten, se organizan y crean, en un contexto fuertemente restrictivo, sus propias agencias, sus modos hacer, de vincularse, y reinventar las experiencias vividas.

Son espacios de aprendizaje colectivo que dan marco a nuestras indagaciones, con un fuerte posicionamiento epistémico y político que implica entre otras cosas, la transición de la posición arrogante y falaz del “dar voz” a los sujetos, al gesto generoso y desafiante de invitar a escribir y dar a leer.

Por último, en la ilustración que acompaña estas palabras finales, vemos un patio de cárcel y unas sillas vacías. Su autora está detenida en el CPF IV y su dibujo producido en contexto de pandemia pone en escena la falta, la imposibilidad, el incumplimiento del derecho a la educación. Esas sillas y ese patio nos cobijan y se transforma en aula del centro universitario los días de sol. En este contexto fue muy difícil sostener las actividades de extensión universitaria, aunque logramos junto con lxs estudiantes dar la batalla y construir otros modos de aula, como luciérnaga que titila y se expande en espacios donde prima la oscuridad (Bustelo, Charaf, Rubin, 2021). Esta ilustración es un relato de la ausencia, pero también, del movimiento pedagógico que trae consigo el arte y la palabra, de los procesos de autogestión y organización colectiva, que logran de a poco y con prepotencia de acción, que las sillas vuelven a ocuparse.

Ellas pueden crear el relato de la cárcel a través del arte y la escritura porque entraron en contacto con saberes y experiencias que las enriquecieron. Me convoca puntualmente buscar esas huellas pedagógicas en las escrituras, las que marcan aprendizajes y construyen saber. Sus escrituras, sus manifestaciones culturales, son un mapa que señaliza el territorio, que designa lo importante, orienta nuestros proyectos político-pedagógicos, y marca el rumbo de lo que es imprescindible escuchar y mover.

Notas

¹ CONICET/ Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Argentina. Doctora en Ciencias de la Educación (UBA) y Lic. en Ciencias de la Educación (UBA). Becaria post-doctoral de CONICET. Pertenece al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE/FFyL/UBA). Coordinadora pedagógica y docente del Programa de Extensión en Cárceles (PEC/FFyL/UBA). Integra como investigadora formada el Proyecto de investigación UBACyT “Escribir en la cárcel: intervenciones con la literatura y otras formas

de arte y organización” (Programación Científica 2018), dirigido por el Dr. Juan Pablo Parchuc. Miembro del comité organizador del Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel. Tutora del Programa Específico de Doctorado “Investigación Narrativa y (Auto) biográfica en Educación” de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

² Para conocer más sobre el Programa de Extensión en Cárceles: <http://seube.filo.uba.ar/programa-de-extensi%C3%B3n-en-c%C3%A1rceles>

³ El Programa UBAXXII nació el 17 de diciembre de 1985, tras la firma del convenio marco entre la Universidad de Buenos Aires y el Servicio Penitenciario Federal, mediante el cual se estableció la posibilidad de que las personas detenidas en establecimientos federales pudieran iniciar o completar sus estudios universitarios. En la actualidad, participan del programa seis unidades académicas: Derecho, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Naturales, Psicología y Filosofía y Letras, además del Ciclo Básico Común (CBC). Estas facultades dictan, de manera presencial, ocho carreras de grado y coordinan diversas actividades de investigación y extensión, en centros universitarios y espacios educativos dentro de unidades y complejos penitenciarios federales, ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la localidad de Ezeiza. Tuvo también su paso por tres unidades de Marcos Paz, y por la Cárcel de Caseros, antes de su demolición.

⁴ Se trata del proyecto de investigación UBACyT “Escribir en la cárcel: teoría, marcos y acciones”, aprobado como parte de la Programación Científica 2016 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (UBA), y su continuidad: “Escribir en la cárcel: intervenciones con la literatura y otras formas de arte y organización”, correspondiente a la Programación Científica 2018 y actualmente en curso. Mi línea de investigación postdoctoral se inscribe en este proyecto UBACyT.

⁵ Liliana Cabrera es poeta, fotógrafa y docente. Comenzó a escribir poesía en el taller de la organización social YoNoFui dictado por María Medrano en la Unidad 31 del penal de Ezeiza. Asistió al taller durante ocho años y publicó tres libros: Obligado Tic Tac (2010), Bancame y punto (2011) y Tu nombre escrito en tinta china (2012). Fundó Bancame y punto, la primera editorial cartonera en un penal de mujeres. Actualmente integra el Colectivo Editorial Tinta Revuelta, es community manager de las redes de YoNoFui y docente del mismo taller de poesía de la Unidad 31 en el que se formó.

⁶ El manifiesto está en elaboración y es producto de una dinámica del taller “Relatos de segunda”. Será la introducción de la publicación prevista para finales de este segundo cuatrimestre de 2021. Todas las personas que participan del taller estuvieron de acuerdo en que se publique el manifiesto en el presente trabajo. Será también puesto en escena antes de su publicación, en un panel del VIII Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel, que organiza el Departamento de Letras y el Programa de Extensión en Cárceles de la Facultad

de Filosofía y Letras de la UBA. Las redes sociales del evento son: Facebook e Instagram @escrituraenlacarcel y Twitter @escrituracarcel.

Referencias bibliográficas

Arbuet Osuna, C. (2020). Esbozos para un feminismo antipunitivista. *Revista Las torres de luca*. 9-17. p. 103-137

Anzaldúa, G. (1988). *Hablar en lenguas. Una carta a escritoras tercermundistas en Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los EE.UU.* San Francisco, Estados Unidos, ISM Press.

Araceli. (6 de agosto de 2020). Carta con lengua de fuego. Taller Colectivo de Edición. <https://tallercolectivoedicion.wordpress.com/2020/08/06/carta-con-lengua-de-fuego/>

Araceli. (2 de julio de 2020). Sillas vacías. Taller Colectivo de Edición. <https://tallercolectivoedicion.wordpress.com/2020/07/02/dossier-sobre-educacion/>

Beti. (9 de mayo de 2020). #NiEnPedo!. Taller Colectivo de Edición. Facebook. <https://www.facebook.com/TallerColectivoEdicion/posts/1606903489486332>

Beti [tallercolectivoedicion] (16 de septiembre de 2020), "Asco la cárcel" [imagen de Instagram]. https://www.instagram.com/p/CFNO_-DAQ_s.

Bustelo, C. (2017). *Experiencias de formación en contextos de encierro. Un abordaje político pedagógico desde la perspectiva narrativa y (auto) biográfica*. Tesis de doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Bustelo, C. (2020). Escenas de la ESI con mujeres cis y trans presas: cuidarnos, organizarnos, sobrevivir. *Praxis educativa*, 3(24). pp. 1-14. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/4846/pdf>

Bustelo, C. (2021). Experiencias de formación y producción cultural en cárceles de Argentina: una reflexión sobre el Programa de Extensión en Cárceles. *Revista Educação Unisinos*, núm. 25, pp. 1-19. <http://revistas.unisinos.br/index.php/educacao/article/view/20981>

Bustelo, C.; Charaf, S.; Rubin, M.J. (2021). Aulas que titilan: la experiencia del Programa de Extensión en Cárceles de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. En *Deshacer la cárcel. Experiencias y necesidades pedagógicas con personas privadas de libertad*. Editorial del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE). Universidad Nacional Autónoma de México. En prensa.

Colin, Huizar, A. (2020). Etnografiar, colaborar y politizar. Notas metodológicas a partir de una experiencia de investigación comprometida. En *Investigaciones en movimiento: etnografías colaborativas, feministas y decoloniales*. editado por Aurora Álvarez Veinguer, Alberto Arribas Lozano y Gunther Dietz. CABA: CLACSO; Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación ; Agencia Estatal de Investigación.

Didi-Huberman, G. (2017 [2009]), *Supervivencia de las luciérnagas*, trad. Juan Calatrava, Madrid, Abada.

Eugenia. [@TallerColectivoEdicion]. (23 de octubre de 2020). Nos paramos de manos con las palabras. [Imágenes adjuntas] [Publicación de estado]. Instagram. <https://www.instagram>.

[com/tv/CGsu8HxAaoe/?utm_medium=copy_link](https://www.pagina12.com.ar/tv/CGsu8HxAaoe/?utm_medium=copy_link)

Giorigi, G. (2020). Neoliberalismo, pandemias y las éticas del cuidado. Revista Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/253987-neoliberalismo-pandemias-y-las-eticas-del-cuidado>.

Parchuc, J. P. (2020). Contar para descontar: tiempo y espacio de la ley en textos escritos en la cárcel en Parchuc, J. P., Bustelo, C., Ichaso, I., Charaf, S., García, Y., Rubin, M. J., Molina, M. L., Moris, J. P., Gareffi, F., Camarda, A. Sbdar, J. Adur, L. *Escribir en la cárcel Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro* (pp. 207-228). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. <http://publicaciones.filo.uba.ar/escribir-en-la-cárcel>.

Parchuc, J.P.. (2021). “Cárcel y escritura”. En Alanis, Mario et al. *Prácticas educativas y culturales en cárceles. Adaptaciones, intervenciones y consecuencias en tiempos de covid*. Córdoba, Tinta Libre. En prensa.

Pérez M. y Bisutti C. (2021). Investigar en contextos de encierro. Notas sobre privilegio, lugar de enunciación y violencia estructural. Revista Runa. 42-1. p 227-245. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/download/8510/8978?inline=1#B26>

Rubin, M.J.(2021). Todos los encierros, el encierro. Entrevista a Cynthia Bustelo (coordinadora pedagógica del Programa de Extensión en Cárceles, SEUBE, FFyL, UBA). 55. p.280-287. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/9880>

Sbdar, J. Y parchuc, JP. (2020). Adentro del penal pasaban cosas para las cuales no teníamos nombre. Entrevista a Lilita Cabrera. En Parchuc, J. P., Bustelo, C., Ichaso, I., Charaf, S., García, Y., Rubin, M. J., Molina, M. L., Moris, J. P., Gareffi, F., Camarda, A. Sbdar, J. Adur, L. *Escribir en la cárcel Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro*. pp. 231-242. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. <http://publicaciones.filo.uba.ar/escribir-en-la-cárcel>

Suárez, D. Y Dávila, P. (2009). Más allá del oficio, relatos docentes de la formación profesional. En Monezuelas Pablo et.al. *Aulas y andamios* editora.

Tranier, J., Bazán, S., Porta, L. , Di franco, M. G. (2020). Concatenaciones fronteras: pedagogías, oportunidades, mundos sensibles y COVID-19. Praxis Educativa. 24 (2). 1-18. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/4812>

Umpierrez, A. Chiponi, M. y rubin, M. J. (2020). Newsletter N°43: Dossier especial. El encierro en el encierro. Reflexiones e informes iniciales sobre cárcel, universidad y prácticas políticas en contexto de pandemia. <https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/277-newsletter/n-43/4020-newsletter-n-43-el-encierro-en-el-encierro-reflexiones-e-informes-iniciales-sobre-carcel-universidad-y-practicas-politicas-en-contexto-de-covid-19>

YoNoFui y CELS. (2020). Castigo a domicilio, la vida de mujeres presas en sus casas. <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2021/03/Castigo-a-domicilio-Web.pdf>

Zelco, D. [Canal Filo UBA] (7 de octubre de 2020). Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro [Archivo de video]. Youtube. https://www.com/watch?v=o_Poq4p1oWM